

0000069827

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2638

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5462

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 16 de agosto de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 16 de agosto de 2018 14 16

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1315535102	PAZ MENENDEZ ARIANNA ALEJANDRA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1315535094	PAZ MENENDEZ LORENA ALEJANDRA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1312363722	PAZ MENENDEZ ASCARIO ALEJANDRO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1300262977	FORTTY MARCILLO LUCCIOLA MARIA AUXILIADORA	VIUDO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de julio de 2018
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara: _____ Plazo: _____

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2050723000	16/08/2018 14:24:27	67753	164.21m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Lotización El Mirador del Pacífico lote 14 Manzana I, actual avenida 108 y calle 121 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Frente 11,00m. Calle CLV-3 Actual calle 121, ATRÁS: 11,00m. área a desmembrar a favor de Nohelia Thalia Paz Pérez. COSTADO DERECHO: 15,00m, propiedad de Edgar Paz Zambrano. COSTADO IZQUIERDO: 15,00m Linderando en 12,36m Propiedad de Nohelia Thalia Paz Pérez y en 2,64m Con área a desmembrar a favor de Nohelia Thalia Paz Pérez. Área total: 164,21m2.

Dirección del Bien: Ubicado en la Lotización el mirador del pacífico actual avenida 108 calle 121

Superficie del Bien: 164.21m2

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA.-Lote de terreno ubicado en la Lotización El Mirador del Pacífico lote 14 I, actual avenida 108 y calle 121 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Frente 11,00m Calle CLV-3 Actual calle 121. ATRÁS. 11,00m. área a desmembrar a favor de Nohelia Thalia Paz Pérez. COSTADO DERECHO: 15,00m, propiedad de Edgar Paz Zambrano COSTADO IZQUIERDO: 15,00m Linderando en 12,36m Propiedad de Nohelia Thalia Paz Pérez y en 2,64m Con área a desmembrar a favor de Nohelia Thalia Paz Pérez. Área total: 164,21m2
 *ADJUNTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA EN WORD

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Administrador

jueves, 16 de agosto de 2018

Impreso por: lucia_vinueza

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2638

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5462

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 16 de agosto de 2018

0000069828



Factura: 003-003-000003393

20181308003P01455

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308003P01455						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE JULIO DEL 2018, (12.25)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FORTTY MARCILLO LUCCIOLA MARIA AUXILIADORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300262977	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PAZ MENENDEZ ASCARIO ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312363722	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	PAZ MENENDEZ ARIANNA ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315535102	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	PAZ MENENDEZ LORENA ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315535094	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
ANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	33446.00						


 NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



100

100

100

0000069829

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



2018	13	08	03	P0145
------	----	----	----	-------

CONTRATO DE COMPRAVENTA

OTORGA LA SEÑORA:

LUCCIOLA MARIA AUXILIADORA FORTTY MARCILLO

A FAVOR DE LOS SEÑORES:

ASCARIO ALEJANDRO PAZ MENENDEZ

ARIANNA ALEJANDRA PAZ MENENDEZ

Y LORENA ALEJANDRA PAZ MENENDEZ

CUANTIA: USD 33.446,84

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día tres de julio del año dos mil dieciocho, ante mi **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO** del Cantón Manta, comparece por una parte: la señora **LUCCIOLA MARIA AUXILIADORA FORTTY MARCILLO**, portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, cero, dos, seis, dos, nueve, siete, guion, siete (130026297-7), de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDORA**, para efectos de notificación señala su número telefónico: 0986225483, correo: mefirty@hotmail.com, dirección: Barrio la Victoria, Ave. 108 y calle LV3, del cantón Manta y por otra parte los señores: **ASCARIO ALEJANDRO PAZ MENENDEZ**, portador de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, uno, dos, tres, seis, tres, siete, dos, guion, dos (131236372-2), de estado civil soltero, **ARIANNA ALEJANDRA PAZ MENENDEZ**, portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, uno, cinco,

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

cinco, tres, cinco, uno, cero, guion, dos (131553510-2), de estado civil soltera; **Y LORENA ALEJANDRA PAZ MENENDEZ**, portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, uno, cinco, cinco, tres, cinco, cero, nueve, guion, cuatro (131553509-4), de estado civil soltera, por sus propios derechos, en calidad de **COMPRADORES**, para efectos de notificación señalan su teléfono: 0989085568, correo electrónico: ascario_pazsurf@hotmail.com, dirección: Barrio la Victoria Ave, 108 y calle LV3, de la ciudad de Manta; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de **Compraventa** de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte la señora **LUCCIOLA MARIA AUXILIADORA FORTTY MARCILLO**, portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, cero, dos, seis, dos, nueve, siete, guion, siete (130026297-7), de estado civil viuda, a quien para efectos de este contrato, se la llamará simplemente "Vendedora"; y, por otra parte los señores: **ASCARIO ALEJANDRO PAZ MENENDEZ**, portador de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, uno, dos, tres, seis, tres, siete, dos, guion, dos (131236372-2), de estado civil soltero, **ARIANNA ALEJANDRA PAZ MENENDEZ**, portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, uno, cinco, cinco, tres, cinco, uno, cero, guion, dos (131553510-2), de estado civil soltera; **Y LORENA ALEJANDRA PAZ MENENDEZ**, portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, uno, cinco, cinco, tres, cinco, cero, nueve, guion cuatro (131553509-4), de estado civil

0000069830

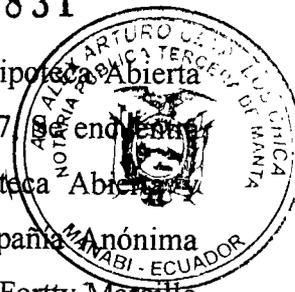


soltera, a quienes para los efectos de este contrato, se les llamará simplemente "Compradores". Los contratantes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. **-SEGUNDA: ANTECEDENTES.-UNO:** Con fecha ocho de septiembre del año mil novecientos setenta y seis, se encuentra inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaria Publica Tercera del Cantón Manta, con fecha primero de septiembre del año mil novecientos setenta y seis, en la cual consta que el señor Inocencio Palma Vásquez vende a favor de la Sra. **LUCCIOLA MARIA AUXILIADORA FORTTY DE PAZ**, (soltero); un lote de terreno ubicado en la Lotización El Mirador del Pacifico, signado con el N. catorce de la manzana I, que tiene POR EL FRENTE: 24 metros y linderando con calle publica denominada Portoviejo; POR ATRAS: Los mismos 24 metros y linderando con la otra parte del lote catorce de la misma manzana del vendedor; POR UN COSTADO: 29 metros 20 centímetros y linderando con calle publica Innominada, POR OTRA PARTE: 24 metros 50 centímetros y linderando con 18 metros con terrenos de Leonor Paz Domínguez y seis metros cincuenta centímetros con terrenos que se reserva el vendedor. Con un área total de seiscientos cuarenta y cuatro metros cuadrados cuarenta decímetros cuadrados. **DOS:** Con fecha veintidós de noviembre del año mil novecientos ochenta y dos se encuentra inscrita Partición de bienes, autorizada el 26 de julio de mil novecientos chenta y dos, ante el Notario Tercero de Manta, en la que los señores Lubino Paz Domínguez y Sra. Lucciola María Fortty Marcillo de Paz, convienen celebrar escritura de Partición en la que el señor LUBINO PAZ DOMINGUEZ, renuncia a los gananciales de los predios anteriormente descritos. **TRES:** Posteriormente con fecha 9 de septiembre del año 1983 se encuentra inscrita bajo el numero 836, realizo venta según solvencia emitida por el Registrador de la Propiedad. **CUATRO:** Con fecha veintidós (22) de julio de 1983, se encuentra inscrita la escritura de Permuta bajo el numero 697, autorizada ante el Notario Tercero de Manta Abg. Jaime Delgado Intriago, el 30

Ab. Alex Arturo Cevallos Chico
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

de junio de 1983, interviene LUCCIOLA MARIA AUXILIADORA FORTTY de paz Y POR OTRA PARTE la Srta. Laura Paz Domínguez por los derechos que representa de su hermana la Sra. Leonor Paz Domínguez. **CINCO:** Con fecha primero de noviembre de 1988 se encuentra inscrita sentencia de Posesión Efectiva a favor de María Auxiliadora Fortty Marcillo, sentencia dictada el 25 de octubre de 1988, por el juzgado sexto de lo civil de Manabí, Posesión efectiva de los bienes dejados por el señor Lubino Paz Domínguez. **SEIS:** Con fecha 14 de junio de 2017, bajo el No. 1751, se encuentra inscrita la venta, en la que la señora Lucciola María Auxiliadora Fortty Marcillo, viuda vende a favor de la señora Nohelia Thalia Paz Perez, soltera, el lote de terreno ubicado en la Lotización El Mirador del Pacifico signado con el número catorce de la Manzana I Actual avenida ciento ocho y calle ciento veintiuno de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una superficie total de Doscientos setenta y siete coma noventa metros cuadrados. **SOLVENCIA.** Con fecha 24 de Enero del 2.007 el predio descrito tiene inscrito Hipoteca Abierta y prohibición de Enajenar otorgada por el Sr. Enrique Lubino Paz Fortty en calidad de deudor Hipotecario y la Sra. Lucciola María Auxiliadora Fortty Marcillo en calidad de garante Hipotecario a favor del Banco del Pichincha, escritura autorizada el 29 de Diciembre del 2.006 ante el Notario Cuarto de Manta, en la que Hipotecan un bien inmueble ubicado en la avenida ciento ocho y calle ciento veintiuno Lotización Mirador del Pacifico Barrio La Victoria. AREA: Ochocientos treinta y seis coma diez metros cuadrados. Con fecha 22 de febrero del 2012, se encuentra inscrita la Escritura de Adendum de Hipoteca bajo el N.- 236, otorgan los Cónyuges Señores María Isabel Arboleda Poveda y Enrique Lubino Paz Fortty y la Señora Lucciola María Auxiliadora Fortty Marcillo. A favor del Banco Pichincha Compañía Anónima, escritura autorizada el 7 de Febrero del 2012 ante el Abg Elsyce Cedeño Menéndez, Notaría Encargada de la Notaría Publica Cuarta del Cantón Manta, la Señora Lucciola María Auxiliadora Fortty Marcillo, expresa su voluntad de que el bien Inmueble hipotecado al Banco Pichincha C.A. sirva también para garantizar. Los Cónyuges María Isabel Arboleda Poveda y Enrique Lubino Paz Fortty, la

0000069831



presente escritura guardara relación directa con la escritura de Hipoteca Abierta inscrita el 24 de Enero del 2007. Con fecha 06 de Abril del 2017 se endosó la inscripción Cancelación de Hipoteca Abierta, Adendum de Hipoteca Abierta y Prohibición, bajo el No. 427, otorgan el Banco Pichincha Compañía Anónima Sucursal Manta, a favor de la Señora Lucciola María Auxiliadora Fortty Marcillo y el Señor Enrique Paz Fortty, escritura autorizada el 29 de Marzo del 2017 ante el Notario Público Cuarto del Cantón. Propiedad de la Sra. Lucciola María Auxiliadora Fortty Marcillo, ubicada en la lotización El Mirador del Pacifico lote 14 manzana I, actual Avenida 108 calle 121 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Con las siguientes medidas y linderos: Frente: 27,00m. Avenida 108. Atrás: 24,00m. Propiedad del Sr. Edgar Paz Zambrano, desde este punto hacia el frente con 5,50m. Y Sra. Piedad Fortty, desde ese punto hacia la izquierda con 3,00m. Y Sra. Piedad Fortty. Costado derecho: 34,20m. Calle 121. Costado izquierdo: 23,40m. Sra. Leonor Paz Domínguez. Área total: **836,10m²**. Área Vendida Anteriormente E Inscrita En La Registraduria de la Propiedad del cantón Manta: Un lote con: **277.90m²**. 1.- A favor de Nohelia Thalía Paz Pérez. AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA **25,59m²**. AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE NOHELIA THALIA PAZ PEREZ. Área total: **368,40m²**. **TERCERA: COMPRAVENTA.**-Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la "VENDEDORA" **LUCCIOLA MARIA AUXILIADORA FORTTY DE PAZ**, da en venta real y enajenación perpetua a favor de los "COMPRADORES" **ASCARIO ALEJANDRO PAZ MENENDEZ, ARIANNA ALEJANDRA PAZ MENENDEZ, Y LORENA ALEJANDRA PAZ MENENDEZ**, una parte del lote de terreno mencionado en la clausula anterior, que desmembrado del terreno de mayor extensión, según aprobación de Subdivisión No. 0223-08232 emitida por la D. de Planificación y Ordenamiento Territorial emitido por el G.A.D-Manta, donde aprueba la subdivisión de propiedad de la Sra. Lucciola María Auxiliadora Fortty Marcillo, ubicado en la lotización El Mirador del Pacifico lote 14 manzana I, actual Avenida 108 calle 121 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, cuya clave

Ab. Alex Arturo Cavallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

catastral es el # 2050702000. **Parte del lote 14.** Con las siguientes medidas y linderos: Frente: 11,00m. Calle CLV-3 Actual calle 121. Atrás: 11,00m. Área a desmembrar a favor de Nohelia Thalía Paz Pérez. Costado derecho: 15, 00m. Propiedad de Edgar Paz Zambrano. Costado izquierdo: 15,00m. Linderando en 12,36m. Propiedad de Nohelia Thalía Paz Pérez y en 2,64m. Con Área a desmembrar a favor de Nohelia Thalía Paz Pérez Área total: **164,21m²**.

CUARTA:PRECIO.- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula tercera de este contrato, según certificado de avalúo emitido por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta es de: Treinta y tres mil cuatrocientos cuarenta y seis dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 84/100, **(\$33.446,84)** que el vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de los compradores sin que exista reclamo posterior, por este concepto.

QUINTA: SANEAMIENTO.- La vendedora declara que transfiere sobre el cuerpo de terreno expresamente señalado en la cláusula tercera de este instrumento se encuentra libre de gravamen, no obstante se obligan al saneamiento correspondiente en las condiciones previstas en la ley.-

SEXTA: IMPUESTOS Y GASTOS.- Los gastos e impuestos que demande la celebración e inscripción de la presente escritura pública de compraventa serán de cuenta del comprador.-

SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.

LA DE ESTILO.- Sírvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogado VICTOR TUAREZ CHICA, con matrícula número: 1.247 del C.A.M. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000069832



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD DE MANTA-EP**

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA, Registrador de la Propiedad del cantón Manta, a solicitud de la Sra. Lorena Menéndez Alvarado.

CERTIFICO

Que revisado el archivo de la oficina a mi cargo, Consta que con fecha 8 de Septiembre de 1976 se encuentra inscrita la escritura Pública de Compraventa bajo el N. 663, autorizada el 1 de Septiembre de 1976, ante el Notario Tercero de Manta en la que el señor Inocencio Palma Vásquez, vende a favor de la Sra. **LUCCIOLA MARIA AUXILIADORA FORTTY DE PAZ**, Un lote ubicado en la Lotizacion El Mirador del Pacífico , signado con el N. catorce de la manzana I, que tiene **POR EL FRENTE: 24 metros** y linderando con calle pública denominada Portoviejo. **POR ATRÁS:** los mismos 24 metros y linderando con la otra parte del lote catorce de la misma manzana del vendedor **POR UN COSTADO: 29 metros 20 centímetros** y linderando con calle pública Innominada. **POR OTRA PARTE: 24 metros 50 centímetros** y linderando con 18 metros con terrenos de Leonor Paz Domínguez y seis metros cincuenta centímetros con terrenos que se reserva el vendedor. Con un área total de seiscientos cuarenta y cuatro metros cuadrados cuarenta decímetros cuadrados.

Con fecha 29 de Agosto de 1978 se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa bajo el numero 677, autorizada ante el Notario tercero del cantón Sr. César Cantos Pazmiño el 30 de Diciembre de 1977 en la que el señor Inocencio Palma Vásquez vende a favor de la Sra. **LUCCIOLA MARIA AUXILIADORA FORTTY DE PAZ** , El lote numero doce y parte del lote trece de la manzana I, así como también parte del lote seis de la misma manzana I, que tiene las siguientes características, el lote doce y parte del lote trece están unidos entre si formando un solo cuerpo cierto, comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** quince



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha. 05 JUN 2018 HORA: _____



metros y linderando con calle pública. POR ATRÁS: los mismos quince metros y mas terrenos que se reservan el vendedor. POR UN COSTADO: veinticuatro metros y terrenos del vendedor y, POR EL OTRO COSTADO: los mismos veinticuatro metros y terrenos de la actual compradora. Con un área total de trescientos sesenta metros cuadrados.

Y el lote que es parte del número seis, está comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE; tres metros y linderando con calle pública. POR ATRÁS: seis metros y terrenos de propiedad de la actual compradora. POR UN COSTADO: veinticuatro metros y terrenos del vendedor y POR EL OTRO COSTADO: los mismos veinticuatro metros y terrenos de Leonor Paz Domínguez. Con un área total de ciento ocho metros cuadrados.

✓ Con fecha 22 de Noviembre de 1982 se encuentra inscrita Partición de bienes, autorizada el 26 de Julio de 1982 ante el Notario Tercero de Manta, en la que los señores Lubino Paz Domínguez y Sra. Lucciola María Fortty Marcillo de Paz, convienen celebrar escritura de Partición en la que el señor LUBINO PAZ DOMÍNGUEZ renuncia a los gananciales de los predios anteriormente descrito.

Con fecha 9 de Septiembre de 1983 se encuentra inscrita venta bajo el numero 836, en la que la Sra. Lucciola Auxiliadora Fortty de Paz vende a favor del señor Edgar Miguel Paz Zambrano, desmembra del solar compuesto del lote número doce y parte del lote trece, una superficie de doscientos cuarenta metros cuadrados dentro de los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: diez metros y calle pública, hoy calle LV-3 o calle ciento veintiuno. POR ATRÁS: los mismos diez metros y terrenos de propiedad de la señora Piedad Fortty y la Sra. Matilde Palma . POR UN COSTADO: veinticuatro metros y terrenos de propiedad de la vendedora y, POR EL OTRO COSTADO: los mismos veinticuatro metros y terrenos del señor Inocencio Palma. Teniendo una superficie total de doscientos cuarenta metros cuadrados. Terreno adquirido el 29 de Agosto de 1978.

✓ Con fecha 22 de Julio de 1983 se encuentra inscrita la Escritura de Permuta bajo el numero 697, autorizada ante el Notario Tercero de Manta Abg. Jaime Delgado Intriago el 30 de Junio de 1983 interviene la señora **LUCCIOLA MARIA AUXILIADORA FORTTY DE PAZ** y por otra parte la Srta. **Laura Paz Domínguez** por los derechos que representa de su hermana la Sra. **Leonor Paz Domínguez**, El terreno motivo de la Permuta fue adquirido mediante escritura pública de 30 de Diciembre de 1977 por compra a Inocencio Palma Vásquez e inscrita el 29 de Agosto de 1978, en virtud de la

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP
Fecha. 05 JUN 2018 HORA: _____



aludida compra la hoy permutante doña Lucciola Maria Auxiliadora Fortty de Paz, adquirió entre otros lotes, el lote número doce y parte del número trece y parte del número seis, pertenecientes a la manzana I de la Lotización Mirador del Pacifico y precisamente del último es el lote número seis (parte) es que tiene a bien desmembrar la siguiente área que comprende dentro de los siguientes linderos: por el frente, calle publica

antes calle catorce hoy LV-dos o calle numero ciento veinte con tres metros, por atrás; cinco metros cuarenta centímetros con un área que se reserva la permutante Lucciola Maria Auxiliadora Fortty de Paz, por un costado; con Leonor Paz Domínguez la otra permutante con veintiún metros y por el otro costado veintiún metros y propiedad de doña Piedad Fortty Marcillo teniendo un área total de noventa metros cuadrados treinta decímetros cuadrados. La Sra. Leonor Paz Domínguez, por su parte adquirió un cuerpo de terreno ubicado en la Lotizacion Mirador de Pacifico, por compra a Inocencio Palma Vázquez mediante escritura celebrada en la Notaria Tercera de Manta el 7 de Junio de 1976 e inscrita el 28 de los mismos mes y año de su otorgamiento. La Srta. Leonor Paz Domínguez adquirió el lote número siete y parte del lote número seis de la manzana I de la Lotizacion Mirador del pacifico, lotes que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, y tiene los siguientes medidas y linderos :por el frente dieciocho metros y calle publica antes sin nombre hoy calle LV-dos o también calle numero ciento, por atrás; los mismos dieciocho metros y los lotes catorce y trece de la manzana I que hoy son de propiedad de dona Lucciola María Auxiliadora Fortty Marcillo de Paz. Por el otro frente mal llamado costado con veinticuatro metros antes calle Portoviejo, hoy avenida ciento ocho y por el otro costado los mismos veinticuatro metros y la otra parte del lote numero seis que hoy es de propiedad de la Sra. Lucciola María Fortty de Paz, con un área total de cuatrocientos treinta y dos metros cuadrados, y de esta desmembra una parte para permutar lo siguiente: por el frente tres metros y Avenida numero ciento ocho por atrás con terrenos de propiedad de la Sra. Lucciola María Fortty de Paz con tres metros por un costado; dieciocho metros y propiedad de la permutante Srta. Leonor Paz Domínguez y por el otro costado los mismos dieciocho metros y propiedad de Lucciola María Fortty de Paz lo que da un área total de cincuenta y cuatro metros. con todo lo expuesto anteriormente la Sra. Lucciola María Fortty de Paz por sus propios derechos expresan que por la presente escritura tienen a bien permutarse





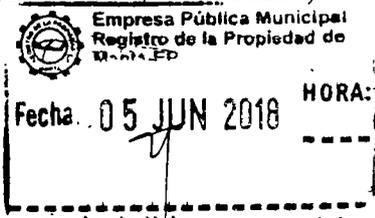
reciprocamente los lotes de terrenos, que como se los dejo dicho se encuentran ubicados en la Lotización Mirador del Pacifico.

Con fecha Primero de Noviembre de 1988 se encuentra inscrita Sentencia de Posesión Efectiva a favor de Maria Auxiliadora Fortty Marcillo, Sentencia dictada el 25 de Octubre de 1988 , por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí , Posesión Efectiva de los bienes dejados por el señor Lubino Paz Domínguez .

Con fecha 14 de junio de 2017, bajo el No. 1751, se encuentra inscrita la venta, en la que la señora Lucciola María Auxiliadora Fortty Marcillo, viuda vende a favor de la señora Nohelia Thalia Paz Perez, soltera, el lote de terreno ubicado en la Lotización El Mirador del Pacifico signado con el número catorce de la Manzana I Actual avenida ciento ocho y calle ciento veintiuno de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una superficie total de Doscientos setenta y siete coma noventa metros cuadrados.

SOLVENCIA. Con fecha 24 de Enero del 2.007 el predio descrito tiene inscrito Hipoteca Abierta y prohibición de Enajenar otorgada por el Sr. Enrique Lubino Paz Fortty en calidad de deudor Hipotecario y la Sra. Lucciola María Auxiliadora Fortty Marcillo en calidad de garante Hipotecario a favor del Banco del Pichincha, escritura autorizada el 29 de Diciembre del 2.006 ante el Notario Cuarto de Manta en la que Hipotecan un bien inmueble ubicado en la avenida ciento ocho y calle ciento veintiuno Lotizacion Mirador del Pacifico Barrio La Victoria, según consta en el avalúo tiene las siguientes medidas y linderos. FRENTE. Veintisiete metros y avenida ciento ocho ATRÁS: Veinticuatro metros y Sr. Edgar Paz Zambrano, desde este punto hacia el frente con cinco coma cincuenta metros y Sra. Piedad Fortty, desde ese punto hacia la izquierda con tres metros y Sra. Piedad Fortty. COSTADO DERECHO. Treinta y cuatro coma veinte metros y calle ciento veintiuno. COSTADO IZQUIERDO. Veintitrés coma cuarenta metros y Sra. Leonor Paz Domínguez. AREA: Ochocientos treinta y seis coma diez metros cuadrados.

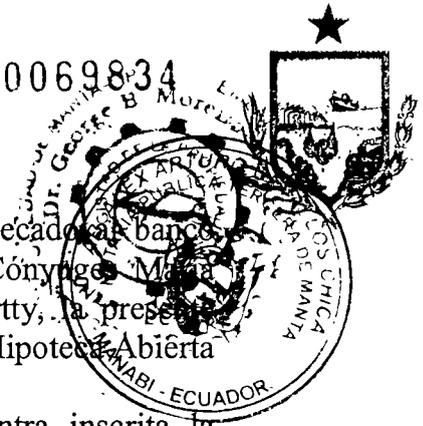
Con fecha 22 de febrero del 2012, se encuentra inscrita la Escritura de Adendum de Hipoteca bajo el N.- 236, otorgan los Cónyuges Señores María Isabel Arboleda Poveda y Enrique Lubino Paz Fortty y la Señora Lucciola María Auxiliadora Fortty Marcillo. A favor del Banco Pichincha Compañía Anónima , escritura autorizada el 7 de Febrero del 2012 ante el Abg Elsy Cedeño Menéndez, Notaria Encargada de la Notaria Publica Cuarta del Cantón Manta, la Señora Lucciola María Auxiliadora Fortty Marcillo ,





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000069834



expresa su voluntad de que el bien Inmueble hipotecado al Banco Pichincha C.A. sirva también para garantizar. Los Cónyuges María Isabel Arboleda Poveda y Enrique Lubino Paz Fortty, a presencia de esta escritura guardara relación directa con la escritura de Hipoteca Abierta inscrita el 24 de Enero del 2007.

Con fecha 06 de Abril del 2017, Se encuentra inscrita la Cancelación de Hipoteca Abierta, Adendum de Hipoteca Abierta y Prohibición, bajo el No. 427, otorgan el Banco Pichincha Compañía Anónima Sucursal Manta, a favor de la Señora Lucciola María Auxiliadora Fortty Marcillo y el Señor Enrique Paz Fortty, escritura autorizada el 29 de Marzo del 2017 ante el Notario Público Cuarto del Cantón

Manta, 05 de Junio del 2018

Dr. George Moreira Mendoza
Firma del Registrador de la Propiedad



L.T.

**ESPACIO EN
BLANCO**

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 05 JUN 2018 HORA: _____

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de propiedad de la Sra. Lucciola María Auxiliadora Fortty Marcillo, ubicado en la lotización El Mirador del Pacífico lote 14 manzana I, actual Avenida 108 calle 121 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, cuya clave catastral es el # 2050702006, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Escritura de compraventa, autorizada en la Notaria Tercera de Manta el 1 de Septiembre de 1976 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 8 de Septiembre de 1976. Posteriormente se realiza Hipoteca Abierta y Prohibición de Enajenar, autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 29 de diciembre del 2006 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 24 de Enero del 2007 con dichas medidas indicada anteriormente). Con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 27,00m. Avenida 108.

Atrás: 24,00m. Propiedad del Sr. Edgar Paz Zambrano, desde este punto hacia el frente con 5,50m. Y Sra. Piedad Fortty, desde ese punto hacia la izquierda con 3,00m. Y Sra. Piedad Fortty.

Costado derecho: 34,20m. Calle 121.

Costado izquierdo: 23,40m. Sra. Leonor Paz Domínguez.

Área total: 836,10m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: Un lote con: **277,90m².**

1.- A favor de Nohelia Thalía Paz Pérez, escritura inscrita el 14 de Junio de 2017 bajo el No. 1751.

AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA: **25,59m².**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE NOHELIA THALIA PAZ PEREZ: **368,40m².**

Parte del lote 14.

Frente: 13,50m. Avenida 108.

Atrás: 9,00m. Propiedad del Sr. Edgar Paz Zambrano.

Costado derecho: 20,66m. Propiedad de Nohelia Thalía Paz Pérez + ángulo hacia la izquierda con 2,64m. + ángulo hacia atrás con 11,00m. Area a desmembrar a favor de Ascario Alejandro, Arianna Alejandra y Lorena Alejandra Paz Menéndez.

Costado izquierdo: 23,40m. Propiedad de Leonor Paz Domínguez + ángulo hacia la derecha con 3,00m. + ángulo hacia atrás con 5,50m. Con propiedad de Piedad Fortty.

Área total: 368,40m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ASCARIO ALEJANDRO, ARIANNA ALEJANDRA Y LORENA ALEJANDRA PAZ MENENDEZ: **164,21m².**

Parte del lote 14.

Frente: 11,00m. Calle CLV-3 Actual calle 121.

Atrás: 11,00m. Area a desmembrar a favor de Nohelia Thalía Paz Pérez.

Costado derecho: 15,00m. Propiedad de Edgar Paz Zambrano.

Costado izquierdo: 15,00m. Linderando en 12,36m. Propiedad de Nohelia Thalía Paz Pérez y en 2,64m. Con Area a desmembrar a favor de Nohelia Thalía Paz Pérez

Área total: 164,21m².

AREA SOBRENTE:

NINGUNA.

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0440-DACRM-JCM-2017 de fecha 27 de Abril del 2017, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Mayo 16 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Ricardo del valle



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0065204

AUTORIZACION

No. 0223-08232-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a los **Señores ASCARIO ALEJANDRO, ARIANNA ALEJANDRA Y LORENA ALEJANDRA PAZ MENENDEZ**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad de la Sra. Lucciola Auxiliadora Fortty Marcillo, ubicado en la lotización El Mirador del Pacifico, signado con el número 14 de la manzana I, Actual Avenida 108 y calle 121 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Parte del lote 14.

Frente: 11,00m. Calle CLV-3 Actual calle 121.

Atrás: 11,00m. Area a desmembrar a favor de Nohelia Thalía Paz Pérez.

Costado derecho: 15,00m. Propiedad de Edgar Paz Zambrano.

Costado izquierdo: 15,00m. Linderando en 12,36m. Propiedad de Nohelia Thalía Paz Pérez y en 2,64m. Con Area a desmembrar a favor de Nohelia Thalía Paz Pérez

Area total: 164,21m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Mayo 16 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

2090723027

0000069837

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 30 de mayo de 2018

No. Certificado: 4253
No. Electoral: 58635
US\$ 1,25

Nº 015255A

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-05-07-23-000

Ubicado en: LOTIZACION EL MIRADOR DEL PACIFICO CALLE 121 AVENIDA 108

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 164,21 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300262977

PAZ LUCCIOLA MARIA AUXILIADORA FORTTY MARCILLO DE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	13285,84
CONSTRUCCIÓN:	20161,00
	33446,84

Son: TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS DOLARES CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

SPAGNO
EN BLANCO

SPA
EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

000099303

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

0000069838

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: PAZ MARIA A.FORTTY MARCILLO

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: LOT.MIRADOR DEL PACIFICO CALLE 121 AV. 108

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:



REGISTRO DE PAGO

576965

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 19/06/2018 08:16:25

HA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: ~~lunes, 17 de septiembre de 2018~~

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 2050722000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



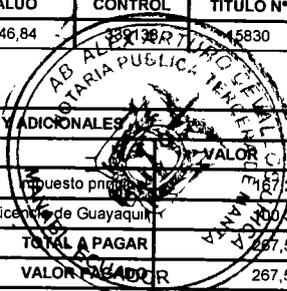


COMPROBANTE DE PAGO

0000069839

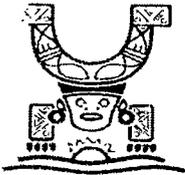
31/05/2018 09 15 51

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CON EL DESCUENTO DEL 50% POR SER DE LA 3ERA EDAD COMPRADORES PAZ MENENDEZ ARIANNA ALEJANDRA 1315535102 - PAZ MENENDEZ LORENA ALEJANDRA 1315535094 ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-05-07-23-000	164,21	33446,84	331387	15830
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				
1360262977	PAZ LUCCIOLA MARIA AUXILIADORA FORTTY MARCILLO DE	LOTIZACION EL MIRADOR DEL PACIFICO CALLE 121 AVENIDA 108	Impuesto predial				
			Junta de Beneficencia de Guayaquil				
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	267,57				
1312363722	PAZ MENENDEZ ASCARIO ALEJANDRO S	S	VALOR PAGADO				
			267,57				
			SALDO				
			0,00				



EMISION: 31/05/2018 09:15:48 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
T2022239056
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



[Handwritten signature]

ADIC
1950

ADIC
1950

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0092384

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el SOLAR Y CONSTRUCCION
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenece a PAZ LUCCIOLA MARIA AUXILIADORA FORTY MARCILLO DE
ubicada LOTIZACION EL MIRADOR DEL PACIFICO CALLE 121 AVENIDA 108
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE
de \$33446.84 TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS DOLARES 84/100 a la cantidad
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA
ULTIMA TRANFERECIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

DANIEL SILDARRIAGA

31 DE MAYO 2018

Manta _____

Director Financiero Municipal



1977

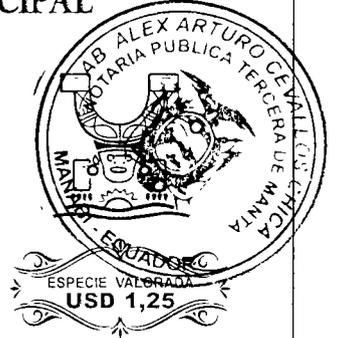
1977

0000069841

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 121122



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

PAZ LUCCIOLA MARIA AUXILIADORA FORTTY MARCILLO DE.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, **31 MAYO 2018**

**VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
2050723000 LOTIZACION EL MIRADOR DEL PACIFICO CALLE 121 AVENIDA 108**

Manta, treinta y uno de Mayo del dos mil dieciocho

~~GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____~~



1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960

1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970

0000069842

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULA CIUDADANA



CÉDULA DE CIUDADANA No. **130026297-7**

APELLIDOS Y NOMBRES
FORTTY MARCELLO
LUCCIOLA MARIA ADELIA DORA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PONTONVEJO
PICOZA

FECHA DE NACIMIENTO 1948-01-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDA
 X
 X



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMITADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FORTTY JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARCILO HORTENCIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANABI
2014-06-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-09





use se

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018



027 JUNTA N°

027 - 046 NÚMERO

1300262977 CÉDULA

FORTTY MARCELLO LUCCIOLA MARIA ADELIA DORA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

MANABI CANTÓN

MANABI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

20N° 1






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Maria Fortty Marcillo

Número único de identificación: 1300262977 ✓

Nombres del ciudadano: FORTTY MARCILLO LUCCIOLA MARIA
AUXILIADORA ✓

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PICOAZA

Fecha de nacimiento: 13 DE ENERO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: VIUDO ✓

Cónyuge: X X

Nombres del padre: FORTTY JOSE

Nombres de la madre: MARCILLO HORTENCIA

Fecha de expedición: 9 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 3 DE JULIO DE 2018

Emissor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 186-134-45161



186-134-45161

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0000069843



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **131236372-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
PAZ MENEZES
ASCARIO ALEJANDRO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÁ
MANABÁ

FECHA DE NACIMIENTO 1998-01-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN/OCCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAZ FORTY ALEJANDRO JOSE ASCARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENEZES ALVARADO LORENA JANETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANABÁ
2014-01-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-24



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2016



055
LEONARDO PAZ

055 - 300
NÚMERO

1312363722
CÉDULA

PAZ MENEZES ASCARIO ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES



NOMBRE
PROVINCIA
MANABÁ
CANTÓN
TARQUI
PARRQUIJA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312363722 ✓

Nombres del ciudadano: PAZ MENENDEZ ASCARIO ALEJANDRO ✓

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE ENERO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO ✓

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PAZ FORTTY ALEJANDRO JOSE ASCARIO

Nombres de la madre: MENENDEZ ALVARADO LORENA JANETH

Fecha de expedición: 24 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 3 DE JULIO DE 2018

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 184-134-45058



184-134-45058

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0000069844



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

NO. **131553509-4**

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **PAZ MEMENDEZ LORENA ALEJANDRA**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABÍ MANABÍ**
 FECHA DE NACIMIENTO: **2008-05-13**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **MUJER**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

INSTRUMENTACIÓN: **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **PAZ FORTY ALEJANDRO JOSE ASCARIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MEMENDEZ ALVARADO LORENA JANETH**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **MANABÍ 2018-05-17**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2028-05-17**

[Handwritten signatures]

COPY

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

064 **064-030** **1315535094**
 CANTÓN SERENIO CÉDULA

PAZ MEMENDEZ LORENA ALEJANDRA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ **CIRCUNSCRIPCIÓN 2**
 MANABÍ **ZONA 1**
 CANTÓN **PARROQUIA**

[Barcode]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1315535094 ✓

Nombres del ciudadano: PAZ MENENDEZ LORENA ALEJANDRA ✓

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 2000

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO ✓

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PAZ FORTTY ALEJANDRO JOSE ASCARIO

Nombres de la madre: MENENDEZ ALVARADO LORENA JANETH

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2018

Información certificada a la fecha: 3 DE JULIO DE 2018

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 186-134-44878



186-134-44878

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



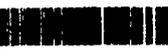
0000069845



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
PAZ MENEZES ANAÏA ALEJANDRA
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
 PORTOJEJO
 FECHA DE NACIMIENTO **1987-11-11**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **SOLTENO**

Nº **131553510-2**

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PAZ FORTY ALEJANDRO JOSE ASCANIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MENEZES ALVARADO LORENA JIMETH**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **MANABI 2015-11-11**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2025-11-11**

[Signatures]

00010400

Copia de...

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

064 **064-029** **1315535102**
 JURISD. No. MANABO CEDULA

PAZ MENEZES ANAÏA ALEJANDRA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABO **PROVINCIA** **CIRCUNSCRIPCIÓN 2**
PORTOJEJO **CANTÓN** **ZONA 1**
PARROQUIA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1315535102 ✓

Nombres del ciudadano: PAZ MENENDEZ ARIANNA ALEJANDRA ✓

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 11 DE NOVIEMBRE DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO ✓

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PAZ FORTTY ALEJANDRO JOSE ASCARIO

Nombres de la madre: MENENDEZ ALVARADO LORENA JANETH

Fecha de expedición: 11 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 3 DE JULIO DE 2018

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 185-134-45114



185-134-45114

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0000069846

Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto con el señor Notario. DOY FE.-

LUCCIOLA MARIA AUXILIADORA FORTTY MARCILLO.

C.C.#130026297-7

ASCARIO ALEJANDRO PAZ MENENDEZ.

C.C.#131236372-2

ARIANNA ALEJANDRA PAZ MENENDEZ.

C.C.#131553510-2

LORENA ALEJANDRA PAZ MENENDEZ.

C.C.#131553509-4

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

.....
Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA



RAZON: se otorga ante mi y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA



0000069847

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

2638

Número de Repertorio:

5462

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciséis de Agosto de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2638 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1315535102	PAZ MENENDEZ ARIANNA ALEJANDRA	COMPRADOR
1315535094	PAZ MENENDEZ LORENA ALEJANDRA	COMPRADOR
1312363722	PAZ MENENDEZ ASCARIO ALEJANDRO	COMPRADOR
1300262977	FORTTY MARCILLO LUCCIOLA MARIA AUXILIADORA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2050723000	67753	COMPRAVENTA

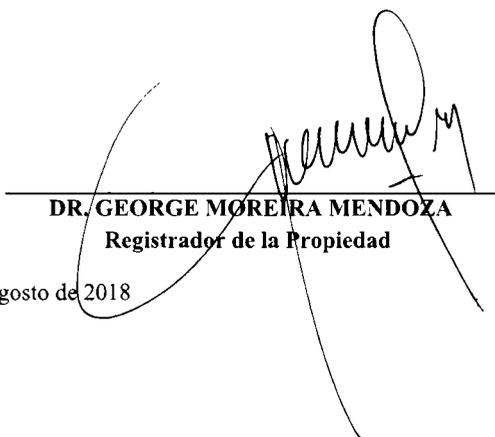
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 16-ago./2018

Usuario: lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves. 16 de agosto de 2018